ENSEÑANZA ON LINE







Centro de Formación Pericial

Fijo: 918 707 388 / 916 308 461 Móvil: 636 953 398 / 606 865 317

Fax: 911 413 438

academia@aspejure.info aspejureacademia@aspejure.info www.aspejure.com/academia.php

c/ Mariano Barbacid nº 5, 3º, oficina 10 28521 - Rivas Vaciamadrid







OBJETIVOS

- Facilitar a los Peritos los conocimientos necesarios para efectuar la partición de una herencia.
- Obtener la formación específica necesaria para llevar a cabo la importante tarea que la Ley les encomienda al haber sido designados contadores partidores.
- Colaborar de manera adecuada con la administración de Justicia, en su función de garantizar y hacer efectivo el principio de tutela judicial.
- Desarrollar habilidades para efectuar correctamente los cálculos necesarios de la masa hereditaria, así como la distribución de los lotes para cada uno de los herederos

METODOLOGÍA:

- El Curso Universitario de Especialización de Perito Judicial Contador Partidor, se imparte en formato on-line, de 300 horas de duración, a través de la plataforma de la Cátedra Aspejure, de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, proporcionando a sus alumnos una formación a distancia de calidad y un acceso total a contenidos y profesorado.
- La formación a distancia posibilita la realización del curso mientras se continúa con el desarrollo de la carrera profesional o mientras se asiste a otras enseñanzas.
- Además de la parte de Iniciación al Peritaje Judicial, el curso se compone de 19 Unidades y dos Anexos.
- La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se realiza a través pruebas tipo test de varias preguntas, dónde sólo una respuesta será correcta.
- La puntuación de la prueba teórica será de 0 a 10 puntos siendo necesario haber aprobado el examen para la obtención del correspondiente Certificado y Diploma del Curso Universitario de Especialización de Perito Judicial Contador - Partidor.

Para poder ejercer como Contador-Partidor por designación judicial se ha de cumplir con lo dictado en el artículo 784 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, no siendo así para actuar como Contador-Partidor contratado por las partes.

12 créditos ECTS válidos en toda la U.E.







Modalidad: ENSEÑANZA ON LINE

Duración: 300 horas

Tutor: D. Antonio Lage AntÃonez

Diplomado en Ciencias Empresariales, por la Universidad Complutense de Madrid, Perito Judicial en Tasaciones Inmobiliarias y bienes inmuebles, Perito de Seguros diversos, e investigación de incendios en la Escuela de Criminología de Cataluña, Perito en Investigación y Reconstrucción de accidentes de tráfico (Universidad Politécnica de Valencia) Perito Calígrafo, Documentoscopia y Psicografología en el Instituto IPSIGRAP, Mediador Civil y Mercantil (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid). profesor de funcionarios públicos del Ministerio de justicia, profesor de funcionarios públicos y policía de Guinea Ecuatorial, Profesor y tutor en el instituto de Derecho Público de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, habilitado el Ministerio de Interior a través de la Dirección General de Policía con el número 17980 para impartir el área de Protección contra Incendios en los cursos Universitarios de Director de Seguridad, 15 años de experiencia como Perito Judicial independiente y Docente en materias periciales y habilidades directivas, 4 años de experiencia como Director del centro de Formación Pericial de Madrid. Autor de Diversos libros publicados sobre la pericia Judicial, Autor de más de 20 manuales de cursos para peritos.



Director: D. José Aguilera Muñoz

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Complutense de Madrid, Director de Seguridad Privada por la Universidad Antonio de Nebrija y habilitado por el Ministerio del Interior, Jefe de Seguridad Privada habilitado por el Ministerio del Interior, profesor acreditado por el Ministerio del Interior para impartir formación a personal de seguridad privada en las áreas de técnico-profesional, guías caninos, primeros auxilios, protección contra incendios, protección y seguridad y sistemas de comunicaciones, Perito Judicial en Tasación y Valoración de Bienes Inmuebles por Esine (Centro Superior de Estudios Técnicos Empresariales), presidente y socio fundador de Aspejure Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España.



INCLUSIÓN de los alumnos, adscritos o que se adscriban a Aspejure, y que hayan superado el presente curso, en los listados anuales de Peritos Judiciales de acuerdo con el artículo 341.1 de la LEC (Ley de Enjuiciamiento Civil).







1ª PARTE - INICIACIÓN AL PERITAJE JUDICIAL

MÓDULO I (JUZGADOS Y TRIBUNALES)

MÓDULO II (EL PERITO)

MÓDULO III (EL INFORME PERICIAL)

MÓDULO IV (LA PROVISIÓN DE FONDOS)

MÓDULO V (27 PLANTILLAS)

Los Módulos II, III y IV contienen ejemplos con imágenes de Documentos, de procedimientos reales, aportados por Peritos Judiciales en ejercicio.

2ª PARTE - CONTADOR - PARTIDOR

Introducción

Unidad 1 Concepto y Naturaleza de la partición

1.1 Concepto y Naturaleza de la partición

Unidad 2 Concepto de Albacea y de Contador-Partidor. Características

- 2.1 Conceptos generales
- 2.2 Notas comunes del Contador-Partidor
- 2.3 Características

Unidad 3 El Contador-Partidor en el código Civil

3.1 El Código Civil y el Contador-Partidor

Unidad 4 Obligaciones y límites del Contador-Partidor

4.1 Límites de la función del Contador-Partidor

Unidad 5 Especialidad del Contador-Partidor dativo

Unidad 6 Legitimación para pedir la partición

- 6.1 Legitimación
- 6.1 Derechos sucesorios del cónyuge viudo y pareja de hecho

Unidad 7 La partición de la herencia. Demanda de juicio para la división de la herencia.

- 7.1 Clases de partición
- 7.2 Demanda de juicio especial para la división de la herencia

Unidad 8 Órdenes de las operaciones particionales

- 8.1 Inventario y Avalúo
- 8.2 Liquidación
- 8.3 División y adjudicación
- 8.4 Cuaderno particional







Unidad 9 Efectos de la partición

9.1 Conceptos generales

Unidad 10 Nulidad de la partición

10.1 Conceptos generales

Unidad 11 Rescisión de la partición

- 11.1 Rescisión de la partición
- 11.2 La rescisión en materias particionales
- 11.3 El Código Civil y la rescisión de la partición

Unidad 12 La modificación de la partición

12.1 Conceptos generales

Unidad 13 Entrevista y búsqueda de acuerdo con los interesados

- 13.1 Intervención del Contador-Partidor
- 13.2 La Cláusula testamentaria de sometimiento a mediación
- 13.3 La Cláusula escalonada de arbitraje

Unidad 14 La partición de la herencia y la Colación en los derechos forales

- 14.1 La colación en el CC
- 14.2 El fundamento y la dispensa de la colación
- 14.3 Ámbito y presupuestos de la colación
- 14.4 El carácter colacionable de las diversas liberalidades
- 14.5 La práctica y los efectos de la colación

Unidad 15 La Sociedad de gananciales

- 15.1 Naturaleza
- 15.2 Nacimiento
- 15.3 Bienes privativos de los cónyuges y bienes gananciales
- 15.4 La alteración del carácter privativo o ganancial de los bienes

Unidad 16 Régimen de Separación de bienes

16.1 La titularidad de los bienes

Unidad 17 Prácticas de la partición

- 17.1 Herencia congelada. Usufructo y mejoras
- 17.2 Estudio del caso de partición de herencia y liquidación del impuesto de sucesiones

Unidad 18 El Beneficio de inventario en la Herencia







18.1 Diferencias con la herencia pura y simple

18.2 Con el beneficio de inventario se logra:

18.3 Pérdida del derecho de inventario

18.4 El beneficio de inventario y el Código Civil

Unidad 19 Requisitos del Contador-Partidor

Anexo: Casuística

Anexo: Sentencias

Bibliografía







Superado el Curso Universitario de EspecializaciÃ3n de Perito Judicial Contador - Partidor, el alumno recibirá una doble titulación como Perito Judicial por la Universidad Europea Miguel de Cervantes y el Centro de Formación Pericial de ASPEJURE.











CALENDARIO

Al ser on line, cada alumno realizará el curso de forma independiente de todos los demás. Lo inicia cuando quiere y lo concluye cuando puede pero, siempre, bajo la supervisión de su tutor.







980 € Precio:

Titular: Centro de Formación Pericial

C.C.C.: 0049-0581-18-2210516137

I.B.A.N.: ES44 0049 0581 1822 1051 6137

Enviar la hoja de matriculación junto a la copia de su ingreso a:

aspejureacademia@aspejure.info

Más información en:

636 953 398 // 918 707 388













MATRICULACIÓN

NOMBRE *	
PRIMER APELLIDO *	
SEGUNDO APELLIDO *	
DNI *	
DIRECCIÓN *	
POBLACIÓN *	
PROVINCIA *	
CÓDIGO POSTAL *	
E-MAIL *	
MÓVIL *	
TELÉFONO	
FECHA DE NACIMIENTO *	
POBLACIÓN Y PROVINCIA DE NACIMIENTO *	
Nº COLEGIADO	
OBSERVACIONES	
(*) campos obligatorios	
He leído el aviso legal, lo he comp conforme.	FIRMA

AVISO LEGAL

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, con el fin de poderle prestar nuestros servicios, así como para mantenerle informado sobre cuestiones relativas a la actividad de la Empresa y sus servicios.

ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, se compromete a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros. Así mismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal mediante correo e lectrónico dirigido a info@aspejure.com o bien mediante escrito dirigido a ASPEJURE-Asociación Profesional Colegial de Peritos Judiciales del Reino de España, c/ Chile nº 10, oficina 109 - 28290 - Las Rozas de Madrid.